

26500 - Lengua castellana

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 26500 - Lengua castellana

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 303 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

302 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

301 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia: Lengua

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo global de esta asignatura es el de desarrollar plenamente la competencia del estudiante en los contenidos disciplinares básicos de la gramática descriptiva de la Lengua española.

Se espera que adquiera una información y formación cualitativa y descriptiva de la Lengua española en sus diferentes niveles. Se espera que los alumnos sean capaces de utilizar, con dominio preciso y eficaz, las diversas construcciones morfosintácticas y el léxico de la lengua española.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En esta asignatura se pretende que el estudiante se integre en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales, familiares y culturales que rodean y condicionan el desempeño docente, participando en la organización de los centros educativos y contribuyendo a sus proyectos y actividades. El estudiante deberá comprender los contenidos disciplinares específicos de la materia para el acceso a la función docente.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Realizar una valoración global de los contenidos y conceptos fundamentales de la Lengua española en sus diferentes niveles: morfológico, sintáctico y léxico.

Describir, analizar, seleccionar y priorizar dichos contenidos en función de su valor formativo y cultural, teniendo en cuenta las características propias del ciclo formativo.

Analizar, proponer y resolver comentarios morfosintácticos, análisis léxicos, problemas de gramática y pruebas sobre corrección e incorrección idiomáticas etc.

Identificar, seleccionar e integrar formación científica relevante procedente de distintas fuentes para iniciarse en las tareas de investigación lingüística desde pautas científicas.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Realiza una valoración global de los contenidos y conceptos fundamentales de la Lengua española.

2. Es competente para describir, analizar, seleccionar y priorizar dichos contenidos en función de su valor formativo y cultural, teniendo en cuenta las características propias del ciclo formativo.
3. El alumno demuestra los conocimientos adquiridos a través de las clases presenciales y de las lecturas recomendadas sobre los contenidos que conforman el campo de estudio de la gramática descriptiva de la lengua española, en sus diferentes niveles: morfológico, sintáctico y léxico.
4. El estudiante demostrará su competencia para proponer y resolver comentarios morfosintácticos, análisis léxicos, problemas de gramática y pruebas sobre corrección e incorrección idiomáticas.
5. Identifica, selecciona e integra formación científica relevante procedente de distintas fuentes para iniciarse en las tareas de investigación lingüística desde pautas científicas.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

La competencia real del estudiante en el reconocimiento del valor formativo y cultural de la lengua española ha de reflejarse en el dominio preciso y eficaz de las cuestiones y aspectos relevantes para el desarrollo de la competencia comunicativa en el aula como objetivo prioritario para su formación y su futuro desempeño profesional.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Sin perjuicio de la prueba global a la que se hace referencia más abajo en la Guía, se podrá optar por una evaluación continuada mediante los siguientes instrumentos:

A. Prueba o pruebas individuales a lo largo del curso en las que se tratará de comprobar el dominio teórico y práctico que el alumno ha alcanzado. La nota de este apartado supondrá un 70 % de la nota final.

B. Actividades o trabajos de carácter práctico donde el alumno realizará comentarios morfosintácticos, análisis léxicos, problemas de gramática, pruebas sobre la corrección e incorrección idiomática, etc. La calificación de este apartado supondrá un 30 % de la nota final.

La opción de evaluación continua exige la calificación de los dos apartados para aprobar la asignatura.

Criterios de evaluación

Los criterios y niveles de exigencia utilizados para la calificación de las actividades y pruebas de evaluación serán fundamentalmente los siguientes:

1. Que el alumno posee un dominio teórico y práctico sobre los contenidos que conforman el campo de estudio de la gramática descriptiva de la lengua española, en sus diferentes niveles: morfosintácticos y léxicos
2. Que el alumno demuestre su competencia para analizar y resolver adecuadamente comentarios morfosintácticos, análisis léxicos y problemas de gramática
3. El alumno deberá demostrar su preparación para seleccionar e integrar formación científica relevante procedente de distintas fuentes.

Prueba Global y Segunda convocatoria

Los alumnos que, en su caso, no hayan realizado o superado las actividades evaluables A y B mencionadas anteriormente podrán realizar una prueba única de evaluación final que se realizará al final del semestre y estará incluida en la planificación de las pruebas finales fijadas desde el Decanato del centro.

La calificación final de dicha prueba estará en el rango de 0 a 10 y los alumnos aprobarán la asignatura cuando obtengan una puntuación superior o igual a 5.

Quinta y sexta convocatorias

Los estudiantes de 5ª y 6ª convocatoria serán evaluados con el mismo sistema de evaluación que el resto de los alumnos.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Teoría. (3 ECTS). Metodología de la enseñanza:

- Lección magistral.
- Propuesta y búsqueda de fuentes bibliográficas.
- Discusión y crítica de las fuentes bibliográficas.
- Soluciones que podemos aportar a los problemas lingüísticos, utilizando el lenguaje técnico de la lingüística.

Práctica. (3 ECTS). Metodología de la enseñanza:

- Trabajo individual: búsqueda de información, bibliografía, lecturas, reflexión y resolución de problemas gramaticales.
- Adquisición de técnicas de elaboración de problemas y actividades prácticas.
- Trabajo en grupo: utilizar las TIC para elaborar el trabajo, para buscar información y para la presentación en clase.

4.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1.- Describir, analizar, seleccionar y priorizar los contenidos en función de su valor formativo y cultural, teniendo en cuenta las características propias del ciclo formativo.
- 2.- Analizar, proponer y resolver comentarios morfosintácticos, análisis léxicos, problemas de gramática y pruebas sobre corrección e incorrección idiomáticas etc.
- 3.- Identificar, seleccionar e integrar formación científica relevante procedente de distintas fuentes para iniciarse en las tareas de investigación lingüística desde pautas científicas.

HT Horas totales de trabajo del estudiante: 150

Actividades presenciales: 60

Actividades no presenciales: 90

4.3.Programa

1) Las unidades lingüísticas con contenido (por oposición a las de una sola cara o fonemas): morfema, palabra, frase o sintagma, oración, etc. (problemas de denominación y de determinación de unidades).

- 1.a El nivel morfológico. La morfología flexiva. Introducción a la morfología léxica
- 1.b El nivel sintáctico. El concepto de frase, cláusula y oración. El concepto de enunciado
- 2) Las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo, etc.
- 2.a Los nombres y los pronombres personales. Afinidades y diferencias
- 2.b Adjetivos calificativos y adjetivos determinativos. . Afinidades y diferencias
- 2.c El verbo. Las categorías verbales y la relevancia del verbo como núcleo de la oración
- 2.d Los adverbios. Clases y tipos de adverbios
- 2.e Los elementos de relación. Preposiciones y conjunciones
- 3) La oración como unidad fundamental del análisis gramatical.

Las funciones primarias en el seno de la oración simple. Sujeto, complemento directo, complemento de régimen, los complementos circunstanciales, los atributos etc.

- 4) La oración simple y la oración compleja o compuesta.
- 4.a La oración simple. Esquemas oracionales. Clases de Oración simple
- 4.b La llamada oración compuesta (I). Los grupos oracionales. (Oraciones coordinadas y yuxtapuestas)
- 4.c La oración compleja (II): las subordinadas sustantivas, las subordinadas adjetivas y las subordinadas adverbiales propias: de modo, tiempo y lugar
- 4.d La llamada oración compuesta (III). Las llamadas adverbiales impropias: condicionales y concesivas; causales y finales; consecutivas y comparativas

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Las actividades y fechas clave se comunican a través del Anillo Digital Docente (ADD) o mediante documento escrito entregado por el profesor al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

Las fechas de las pruebas globales se pueden consultar en la página web de las diferentes facultades donde se imparte la titulación.

4.5.Bibliografía y recursos recomendados

